Asunción, 9 de julio de 2015

Acta Nº 520/2015

Resolución Nº 1

"POR LA CUAL EL COMITÉ DE ADMINISTRACION RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 16/2015 "IMPRESIÓN DE GESTION ADMINISTRATIVA", Y ADJUDICAR AL OFERENTE ARTE GRAFICA VISUAL DE LA SEÑORA TELMA CELINA VILLASBOA".

VISTO:

El Memorándum UOC de fecha 7 de julio de 2015 remitido por la Dirección de Contrataciones en el cual presenta el Informe de fecha 7 de julio de 2015 del Comité de Evaluación para el llamado a Contratación Directa N° 16/2015 "Impresión de Gestión Administrativa", por el cual recomiendan la adjudicación correspondiente; y;

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación informa que en fecha 22 de junio de 2015 se realizó el Acto de Apertura de ofertas en el llamado a Contratación Directa N° 16/2015 "Impresión de Gestión Administrativa"", procediéndose a la apertura de los sobres de los oferentes: Dinam Publicidad S.R.L.; y; de Arte Grafica Visual, de la señora Telma Celina Villasboa;

Que, ambos oferentes han presentado los documentos necesarios conjuntamente con la oferta, por lo que el Comité de Evaluación, previo análisis y evaluación de los mismos, recomienda al Comité de Administración, la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 16/2015 "Impresión de Gestión Administrativa" a la firma Arte Grafica Visual, de la señora Telma Celina Villasboa, de conformidad con las especificaciones técnicas;

Las disposiciones legales previstas en la Ley N° 5386 y en el Decreto N° 2929, reglamentario de la misma;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1614, y el Decreto N° 18880, Reglamentario de la misma, y su modificatoria;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN

Asunción, 9 de julio de 2015

Acta Nº 520/2015

Resolución Nº 1

POR TANTO,

EI COMITE DE ADMINISTRACION DEL ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS (ERSSAN)

RESUELVE:

Artículo 1º.- ***APROBAR*** el Informe de fecha 7 de julio de 2015, cuadro de análisis de presentación de documentos elevada por el Comité de Evaluación en el llamado a Contratación Directa N° 16/2015 "Impresión de Gestión Administrativa".

Artículo 2°.- ADJUDICAR a la firma Arte Grafica Visual de la Señora Telma Celina Villasboa, con RUC N° 292237-2, el llamado a Contratación Directa N° 16/2015 "Impresión de Gestión Administrativa", por un monto de Gs. 4.250.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta mil), iva incluido, de conformidad a las especificaciones técnicas.

Artículo 3º- AUTORIZAR a la Presidencia del Comité de Administración la firma del contrato correspondiente.

Artículo 4º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. GABINO BENITEZ ORTIZ
Jefe de Gabinete
del Comité de Administración ERSSAN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL